

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
GESTIÓN DE PERSONAS

1027
DECRETO REGISTRADO N° _____
CONCÓN, 21 MAR. 2025

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUENTE:
VISTOS

1. La Ley 18.883/89 Estatuto Administrativo de funcionarios Municipales.
2. Las facultades que me confiere el D.F.L. 1-19704 de 1992 que fija texto refundido de la ley Orgánica de Municipalidades y la Ley 19.280 de 1993.
3. La Ley 19.104 que Modifica La Ley 20.280.
4. La sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 29 de junio de 2021.
5. D.A N°2079 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se establece orden de subrogancia del Sr. alcalde.
6. D.R. N°3210 de fecha 25 de agosto de 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
7. D.A. N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras.
8. D.A. N°3654 de fecha 16 de noviembre 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. alcalde.

TENIENDO PRESENTE:

1. Resolución N°40 de fecha 18/02/2025, funcionario Francisco Ovando V.

D E C R E T O :

1. RATIFÍQUESE, cometido funcionario de Don FRANCISCO OVANDO VARGAS Run: [REDACTED]
“Reunión coordinación instalación del sistema de lector de patente” (ida-vuelta), el 21 de febrero del año 2025, a la comuna de Providencia.
1. PÁGUESE, por gasto menor de Gestión de Personas, por concepto de viatico el siguiente cometido funcionario como a continuación se indica a:

CALIDAD JURIDICA: PLANTA

GRADO: 15°

DETALLE	FECHA	DESTINO REGION	C. JURIDICA	PORCENTAJE	MONTO
REUNIÓN COORD. INSTALACIÓN SIST. DE LECTOR DE PATENTE EN LA COMUNA PROVIDENCIA	21/02/2025	METROPOLITANA	PLANTA	40%	\$ 25,651

MONTO TOTAL A CANCELAR POR CONCEPTO DE VIATICO NACIONAL \$25.651.-

MÓVILIZACIÓN: MUNICIPAL

2. IMPÚTESE, el gasto que irroga este decreto a la cuenta correspondiente.


Mónica Liliana Espinoza Godoy
SECRETARIO MUNICIPAL
FRV/MLEG/MPVG/evg


I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SEBASTIÁNTELLO CONTRERAS
ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:
➤ SECRETARÍA MUNICIPAL
➤ GESTIÓN DE PERSONAS

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
20 MAR 2025		